



RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0211-R

Riobamba, 22 de Septiembre de 2026

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN RIOBAMBA

Resolución No. GADMR-SG-2026-0211-R

Señores

ALCALDE DEL CANTÓN RIOBAMBA

PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL

Presente.

De mi consideración:

El Concejo Municipal de Riobamba, en la reanudación de la sesión ordinaria de dieciséis de septiembre de dos mil veintiséis, de acuerdo con la Convocatoria Nro.068-2026 contenida en el Memorando Nro. GADMR-SG-2026-1824-M; realizada el día lunes veintiuno de septiembre de dos mil veintiséis, conforme la convocatoria contenida en el Memorando Nro. GADMR-SG-2026-1861-M y su alcance mediante Memorando Nro. GADMR-SG-2026-1862-M, trató el punto 6.- Ordenanzas en Discusión: Segundo debate de la propuesta de Ordenanza del Texto Codificado de la Ordenanza de Creación de la Empresa Pública Riobamba EP:

Por parte de Secretaría se procede a invitar al ciudadano José Félix Guagcha Zula, Presidente del Comité Promejoras del Barrio "Colinas Del Sol", quien hace uso de la Silla Vacía en el tratamiento de la presente ordenanza.

Así, luego de la exposición realizada por Secretaría General, las intervenciones de los señores Concejales/as, señor Alcalde; y, el criterio jurídico emitido por el Dr. Marcelo Treviño, Procurador Síndico; por la moción presentada por el señor Concejel Tlgo. Wanderberg Villamarín, que: "Se suspenda este punto y se rectifique la convocatoria acorde a lo que están pidiendo los señores Concejales"; con el apoyo respectivo a la moción presentada por parte del señor Alcalde Arq. John Vinueza Salinas; con diez votos a favor de los señores Concejales Abg. Edison Tene; Abg. Rafael Quitio; Ing. Lenin Naranjo; Ing. Nancy Santillán; Ing. Patricio Guaranga; Psicól. Daniel Mullo; Tlga. Maritza Díaz; Tlgo. Wanderberg Villamarín; señor Alcalde Arq. John Vinueza Salinas; el voto ciudadano del señor José Félix Guagcha; un voto en blanco del señor Concejel Abg. Alberto Ganán; que se suma a la mayoría; no se registra los votos de los señores Concejales Abg. Carlos Aulla y Tlgo. Celso Rodríguez por haberse





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0211-R

Riobamba, 22 de Septiembre de 2026

retirado; con once votos a favor, se aprueba la moción presentada por el señor Concejal Tlgo. Wanderberg Villamarín; y, **RESOLVIÓ:** Suspender el punto en tratamiento y rectificar la convocatoria acorde a lo que están pidiendo los señores Concejales.

Particular que comunico para fines pertinentes.

Atentamente.



Firmado digitalmente por:
MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
2026-09-22 11:30:13 ECT

ABG. MARIA PAULINA SARMIENTO BENAVIDES
SECRETARIA GENERAL

Anexo:

Copia a:

Lic. Mgs. WANDENBERG GUILLERMO VILLAMARÍN NOBOA
Vicealcalde Suplente

ING. SILVANA DEICY VASQUEZ PAREDES
GERENTE GENERAL DE RIOBAMBA-EP

ING. LUIS ARMANDO VASQUEZ PAREDES
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE CULTURA, DEPORTES, ARTE Y CONOCIMIENTO

Mgs. JORGE ANDRES VASQUEZ BASTIDAS
Director General de Gestión de Avalúos y Catastros

MSC. ANGEL GABRIEL VALLEJO CUZCO
Director General De Gestión Ambiental

ING. DANNY PAUL USCA BENAVIDES
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN

ABG. EDISON GERMAN TENE CARRILLO
CONCEJAL

ARQ. CHRISTIAN ANDRES TELLO NAVARRETE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ESTRATÉGICA

ING. NANCY YOLANDA SANTILLAN VALLE
CONCEJAL

TLGO. CELSO RAMON RODRIGUEZ ABARCA
CONCEJAL

ING. MIGUEL ALEJANDRO RIOS GRANIZO
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

MGS. JUAN DIEGO REMACHE RIVERA





RESOLUCIÓN Nro. GADMR-SG-2026-0211-R

Riobamba, 22 de Septiembre de 2026

DIRECTOR GENERAL DE GESTION DE PLANIFICACION, HABITAT Y DESARROLLO URBANISTICO

ABG. RAFAEL TEODORO QUITIO PILATAXI
CONCEJAL

ABG. TANNIA ELIZABETH PUYOL CARRILLO
ANALISTA LEGAL DE SECRETARÍA DE CONCEJO 5

MGS. MAURICIO JAVIER PEREZ ANDRADE
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ING. LENIN ALEXIS NARANJO DAQUI
Concejal del Cantón Riobamba

PSIC. JOSE DANIEL MULLO CEPEDA
Concejal

MARCO VINICIO MIÑACA DELHY
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL E INCLUSIÓN

ING. DYLAN ALEJANDRO JARAMILLO SORIA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

MGS. SANDRA GRIMANEZA GUEVARA MOLINA
DIRECTOR DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL (S)

EDGAR PATRICIO GUARANGA ALLAUCA
CONCEJAL

ING. JESSICA ESTEFANIA GUAMAN LLOAY
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN FINANCIERA

ABG. JOSE ALBERTO GANAN GUALAN
CONCEJAL DEL CANTÓN DE RIOBAMBA

TLGA. MARITZA LEONOR DIAZ DOMINGUEZ
VICEALCALDESA

ABG. FABIAN OSWALDO CODEL LOZADA
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE JUSTICIA Y CONTROL MUNICIPAL

ING. PAULO ANDRES CAIZA HARO
Director General de Gestión de Patrimonio

ING. FABIAN ALBERTO BORJA FERNANDEZ
DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

ABG. CARLOS OCTAVIO AULLA SALAMEH
CONCEJAL

MSB/tpc

GENERADO POR E-DOC: **#1252949** - Principal: **#1236003 GADMR-SG-2026-1730-M**

